

IQUIQUE, 28 de mayo del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0922.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 278 de 27.03.2012.-

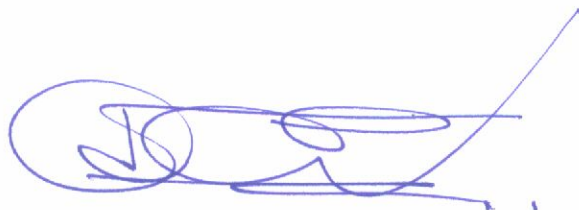
b.- El Memorando N° 121 del Director General de Docencia de fecha 26.05.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la conformación del Consejo Asesor Externo de Carrera de Pedagogía en Educación Física, integrado por las personas que se indican:

NOMBRE	CARGO
José Rivera Cáceres	Directivo Colegio Unap
Anyelina Alvarado Rojass	Directivo Colegio Obispo Labbé
Matilde Niño Valenzuela	Directivo Colegio Hispano Británico
Luisa Ormazábal López	Directivo Colegio Manuel Castro Ramos
Ariela Leiva Céspedes	Docente Academia Iquique y ex estudiante

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
MVFP/SEG/rcc



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica



30 MAY 2014

